

TÉRMINOS DE REFERENCIA

DISEÑO DE MALLA CURRICULAR Y PLAN METODOLÓGICO DE PROCESOS DEMOCRÁTICOS CON LIDERAZGOS LGBTIQ+

A. DESCRIPCIÓN GENERAL

Marco Legal

La ASOCIACIÓN COMUNICANDO Y CAPACITANDO A MUJERES TRANS CON VIH EN EL SALVADOR Inscrita en el Registro de Asociaciones y fundaciones sin fines de lucro, bajo el Acuerdo No. Doscientos diez publicado en el Diario Oficial Número trescientos noventa y tres, el ocho de diciembre de dos mil once.

Antecedentes

La Asociación Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans con VIH en El Salvador (COMCAVIS TRANS) es una Asociación no Gubernamental, que trabaja en pro de reivindicar, defender y promover los derechos humanos de las personas LGBTI en El Salvador.

La Asociación COMCAVIS TRANS mediante la presente invitación establece las condiciones a cumplir por las y los profesionales interesados en participar en la presentación de propuesta técnica y económica de Servicios de consultoría externa, la cual tendrá como propósito diseñar una malla curricular y un plan metodológico específico para liderazgos LGBTIQ+ en el contexto de procesos democráticos, este programa formativo integral debe fortalecer las habilidades y conocimientos necesarios para promover una participación activa y efectiva de la población LGBTIQ+.

B. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

1. Nombre: Diseño de malla curricular y plan metodológico para el desarrollo de un proceso democrático con liderazgos LGBTIQ+.

2. Descripción.

Se requiere la contratación de servicios profesionales diseñen y generen **una malla curricular integral y un plan metodológico** detallado **para** la implementación de un **diplomado dirigido a 40 personas LGBTIQ+ que permita fortalecer las capacidades de liderazgos LGBTIQ+ en el ámbito de los procesos democráticos.**

Este diseño deberá contemplar la diversidad de experiencias y necesidades dentro de la población LGBTIQ+, así como los desafíos específicos que enfrentan al participar en espacios políticos y democráticos.

Se pretende diseñar un programa formativo integral que fortalezca las habilidades y conocimientos necesarios para promover una participación activa y efectiva de esta

comunidad en la toma de decisiones políticas y la defensa de sus derechos en todos los niveles.

El plan metodológico debe contemplar de 4 a 7 sesiones como máximo (incluida la jornada de graduación).

3. Servicios requeridos.

- Realizar un análisis de las necesidades de formación y capacitación de los liderazgos LGBTIQ+ en el contexto de los procesos democráticos.
- Desarrollar una malla curricular detallada que aborde los temas relevantes para fortalecer las capacidades de liderazgo y participación política de las personas LGBTIQ+.
- Definir objetivos de aprendizaje claros y alcanzables para cada módulo o área temática.
- Identificar los contenidos esenciales que aborden aspectos como derechos humanos, representatividad, incidencia política, entre otros.
- Diseñar actividades prácticas y ejercicios que promuevan la reflexión y el desarrollo de habilidades específicas.
- Elaborar un plan metodológico completo que detalle las estrategias de enseñanza y aprendizaje a implementar en la formación de liderazgos LGBTIQ+.
- Incluir metodologías participativas que fomenten la interacción y el intercambio de experiencias entre liderazgos LGBTIQ+.
- Establecer criterios de evaluación para medir el progreso y el logro de los objetivos de aprendizaje.
- Presentar un paquete final del desarrollo de la consultoría que incluya:
 - Descripción detallada de la malla curricular y el plan metodológico desarrollados.
 - Resultados del análisis de necesidades y consultas realizadas.
 - Recomendaciones para la implementación y adaptación del diseño en diferentes contextos y públicos objetivos.
 - Materiales y recursos educativos elaborados durante el proceso de consultoría.

4. Productos esperados.

a) Primer producto:

Plan de trabajo: Presentación de plan de trabajo

Plazo de presentación: una semana después de la contratación.

b) Segundo producto:

Malla curricular detallada, incluyendo objetivos de aprendizaje, contenidos temáticos, metodologías de enseñanza, y recursos sugeridos.

El producto debe ser entregado en formato Word editable.

Plazo de presentación: 3 semanas después de iniciada la contratación.

c) Tercer producto:

Paquete metodológico: que incluya el plan metodológico completo, especificando las actividades de formación, la duración de cada sesión, las herramientas didácticas a utilizar, los materiales, recursos educativos elaborados durante el proceso de la consultoría y recomendaciones.

El producto debe ser entregado en formato Word editable.

Plazo de presentación: 7 semanas después de iniciada la contratación.

Nota: Los productos deberán ser presentados en físico y en formato digital editable en la sede de la Asociación COMCAVIS TRANS.

5. Duración.

El período establecido para la presente consultoría es de 8 semanas contadas a partir de la firma de contrato.

6. Forma de pago

- Primer pago (20%) con la presentación y aprobación del producto 1.
- Segundo pago (40%) con la presentación y aprobación del producto 2
- Tercer pago (45%) con la presentación y aprobación del producto 3.

7. Perfil Requerido

La empresa consultora deberá estar legalmente constituida, con experiencia en el desarrollo de metodologías de formación participativa, educación popular o procesos formativos, así como conocimientos sólidos sobre los derechos y las problemáticas de las personas LGTBIQ+.

En el caso de personas naturales deben tener mínimo 1 año de experiencia en el campo requerido; tener al menos 2 trabajos similares desarrollados (se deben presentar constancias de trabajos similares previamente realizados, en caso sea posible).

Formación Académica

Profesionales en educación, ciencias sociales, estudios de género, derechos humanos, relaciones internacionales o campos afines. Se valorará la formación complementaria en diseño curricular, pedagogía, políticas públicas, personas LGBTIQ+ y género.

Experiencia General

Experiencia mínima de 1 año en el desarrollo de consultorías en educación, formación educativa, educación popular, procesos formativos o de sensibilización.

Experiencia específica

- Experiencia comprobada en el diseño de mallas curriculares y planes metodológicos.
- Conocimiento profundo de las dinámicas políticas y sociales relacionadas con las personas LGBTIQ+.
- Desarrollo de consultorías o investigaciones previas con personas LGBTIQ+.

8. Contrapartes.

Se establece como punto focal para la consultoría al área de Programas de la Asociación COMCAVIS TRANS.

9. Propiedad intelectual y confidencialidad

Todos los productos e informes emitidos y entregados por la persona consultora, en el marco de esta consultoría serán propiedad de la entidad contratante, por lo tanto, esta conserva todos los derechos del uso y distribución del material y ninguna parte de ellos o su totalidad podrá ser divulgada por la persona consultora.

La contravención a lo dispuesto en este apartado será sancionada de conformidad con la ley aplicable.

10. Consideraciones Generales

Para COMCAVIS TRANS, es muy importante que el servicio de consultoría externa se realice de conformidad a la planificación aprobada por COMCAVIS TRANS. La calidad y un nivel alto de profesionalismo serán factores fundamentales para este objetivo. Para este proceso de selección, se difundirán por nuestra página web y redes sociales oficiales para que puedan participar Firmas de consultoría y/o personas naturales, para que presenten su oferta técnica y económica para realizar la consultoría.

La propuesta técnica tiene una evaluación de 70 puntos. La propuesta económica de la consultoría debe incluir todos los costos (incluidos los de desplazamiento, alimentación, entre otros) tiene una evaluación de 30 puntos.

11. Recepción de ofertas

Las oferta técnica y económica deben ser enviadas a más tardar el jueves 09 de mayo de 2024, por medio de correo electrónico al siguiente correo electrónico: admicomcavistrans@gmail.com.

Indicando en el Asunto: **DISEÑO MALLA CURRICULAR** (De no ser así, no será tomada en cuenta).